



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: II

ATOLINGA, ZACATECAS, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NO. 0019/2026



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia
Centro, C.P. 99730, Atolinga,
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 50 Sesión Extraordinaria y Pública 23 de fecha 13 de julio de 2026.
08	Acta No. 51 Sesión Ordinaria y Pública 23 de fecha 29 de julio de 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

**ACTA No. 50 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 13 DE JULIO DE 2026.**

Siendo las 09:22 horas del día lunes 13 de julio del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe, con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Organización y en su caso aprobación de presupuesto para Feria Patronal Atolinga 2026.
4. Aprobación de pago extraordinario para elementos de seguridad publica en apoyo a Feria Patronal.
5. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	AUSENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	AUSENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Con 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 09:23 horas del día 13 de julio de 2026, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: en votación y con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del cabildo el orden del día.

TERCERO.

En Voz de la DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, Presidenta Municipal da a conocer los pormenores de la Feria Patronal Atolinga 2026, por lo cual solicita la aprobación de lo siguiente:

En voz del Secretario de Gobierno y siendo las 09:25 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DIAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario de Gobierno y siendo las 09:30 horas se integra a la sesión el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Encargado del IMCD.

1. La DRA. TERESITA DE JESUS ARTEAGA PEREZ, Presidenta Municipal presenta el Programa de la Feria Patronal Atolinga 2026, siendo el siguiente, solicitando la aprobación del mismo:

No.	Día	Fecha	Teatro del Pueblo		
1	Miércoles	29-jul-26	Inauguración, Presentación de candidatas	XL4 (Grupo Local Javier)	
2	Jueves	30-jul-26	Obra de Teatro (K-POP)	PITZINTLI infantil	
3	Viernes	31-jul-26	Festival Internacional del Folclor	Ballet Tierra Caxcana	
4	Sábado	01-ago-26	Festival Bikers	FLISNTSTONES y D/SEVEN	Atolingazo Ruta 4x4
5	Domingo	02-ago-26	Certamen y Coronación saxofonista	Atolinga Convive Torneo Deportivo	Autos Clásicos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

6	Lunes	03-ago-26	Grupo Maximizado	Carreras de Caballos	
7	Martes	04-ago-26	Comida en honor al Hijo Ausente	Grupo de JAZZ de la UAZ	Los de la T, Conjunto Zacatecas
8	Miércoles	05-ago-26	Terrícolas	Sonora Chocolate	Cabalgata
9	Jueves	06-ago-26	Banda la Gloria	Banda Fuerza ST	Carreras de Caballos
10	Viernes	07-ago-26	El Pájaro Ortiz	Los Joker	

En voz del Secretario de Gobierno y siendo las 10:51 horas se retira de la sesión Regidora la M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA.

ACUERDO: en votación con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el Programa para el Teatro del Pueblo para la Feria Patronal Atolinga 2026, mencionado en la tabla anterior, sujeto a modificaciones de acuerdo a la disponibilidad de los Artistas y el presupuesto.

- De Igual manera solicita la aprobación de un techo financiero, de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2026, de hasta \$660,000.00 (seiscientos sesenta mil 00/100 M.N.) pesos para los eventos y espectáculos del Teatro del Pueblo, además de la autorización para que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, realicen los contratos pertinentes para la realización del Teatro del Pueblo, además para que la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, realice los pagos tanto anticipos y liquidaciones para la realización del Teatro del Pueblo.

ACUERDO: En votación con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el techo financiero, de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2026, de hasta \$660,000.00 (seiscientos sesenta mil 00/100 M.N.) pesos para los eventos y espectáculos del Teatro del Pueblo, además de la autorización para que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, realicen los contratos pertinentes para la realización del Teatro del Pueblo, además para que la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, realice los pagos tanto anticipos y liquidaciones para la realización del Teatro del Pueblo.

- En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona el cobro de los permisos de eventos particulares, además de que deben de pagar su permiso de venta eventual de alcohol en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

la Tesorería Municipal, además se propone el cobro de \$5,000.00 (cinco mil 00/100 M.N.) pesos siendo eventos del 29 de julio al 01 de agosto, y de \$7,500.00 (siete mil quinientos 00/100 M.N.) pesos, siendo eventos del 02 al 07 de agosto. Por lo cual se somete a aprobación

ACUERDO: En votación con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el cobro de \$5,000.00 (cinco mil 00/100 M.N.) pesos siendo eventos del 29 de julio al 01 de agosto, y de \$7,500.00 (siete mil quinientos 00/100 M.N.) pesos, siendo eventos del 02 al 07 de agosto, de los permisos de eventos particulares con fines de lucro, además de que deben de pagar su permiso de venta eventual de alcohol en la Tesorería Municipal.

4. En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, solicita a este cabildo la división de la organización de los eventos, para evitar la aglomeración de trabajo, proponiendo lo siguiente:

Evento	Apoyo logístico
Festival Internacional del Folclore	Eduardo Nañez del Real
Bikers	Armado Flores Orozco
Atolinga Convive	Ma. De Jesús Pallares Rivera
Torneo Deportivo	Teresita de Jesús Arteaga Pérez / Osvaldo Flores Delgadillo
Autos Clásicos	Adán Rodríguez Olvera
Certamen y Coronación	Teresita Quezada Salinas
Hijo Ausente	Bianca Yesenia Martínez Estrada
Cabalgata	Eliazar Padilla Arteaga
Caravana de emprendedoras	Sandra Sandoval Arteaga

En voz del Secretario de Gobierno y siendo las 12:17 horas se retira de la sesión el C.P. OSVALDO FLORES DELGADILLO, Encargado del IMCD.

CUARTO.-----

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, expresa el pago extra que se le hace a Seguridad Pública por el motivo de la Feria Patronal Atolinga 2026, siendo lo equivalente a una quincena extra, siempre y cuando se trabaje todo el periodo de la Feria Patronal Atolinga 2026, como una compensación por horas extra, a pagarse de Fondo IV 2026, a pagarse cuando exista eficiencia presupuestaria del Fondo.

ACUERDO: En votación es aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, el pago equivalente a una quincena extra, para Seguridad Pública siempre y cuando se trabaje todo el periodo de la Feria Patronal Atolinga 2026,

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

6

garse

ión el

AL, se

170



AFO

e Jesus Pailares
F.P.

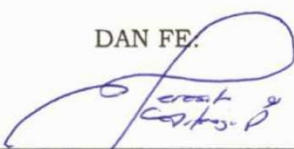
Ma. de Jesús Paulares
FIP

1302201

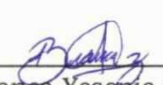


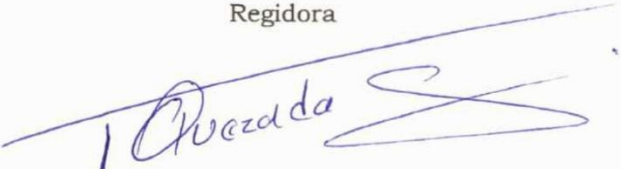
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	50	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 23		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

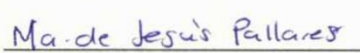
DAN FE.

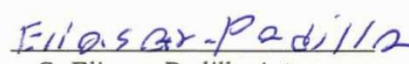

 Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
 Presidenta Municipal


 Ing. Armando Flores Orozco
 Síndico Municipal


 C.P. Bianca Yesenia Martinez Estrada
 Regidora


 C.P. Teresita Quezada Salinas
 Regidora


 M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera
 Regidora


 C. Eliazar Padilla Arteaga
 Regidor


 Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
 Secretario de Gobierno



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACTA No. 51 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA No. 23 DEL MES DE JULIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE JULIO DE 2026.

Siendo las 09:54 del día martes 28 de julio del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 49 y 50 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 29 de junio al 27 de julio de 2026, por el Secretario de Gobierno Municipal
5. Aprobación de los informes contables financieros: mensual de junio de 2026, y trimestral: correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril-Junio 2026) del área de Tesorería Municipal.
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de Junio de 2026 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Aprobación del informe trimestral correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril-Junio 2026) del Órgano Interno de Control.
8. Lectura y Aprobación de los Informes faltantes del Trimestrales del 17 de marzo al 16 de junio de 2026 de los Regidores en sus comisiones, y faltantes
 - Prof. Adan Rodríguez Olvera: del 17 de diciembre de 2025 al 16 de marzo de 2026.
9. Presentación del Avance del POA de los Regidores 2026.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 09:56 horas del día 28 de julio de 2026, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento Interno del H. Cabildo del Municipio de Atolinga, se solicita a los presentes mencionar su intención de participar en asuntos generales, por lo cual se inscriben las siguientes propuestas:

- Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez, con asuntos relacionados a la Feria Patronal Atolinga 2026.

TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación las siguientes actas de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 49 y 50 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les envió en copia simple y está disponible en la Secretaría de Gobierno, además que será publicada en la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga":

- Acta No. 49: "ACTA No. 49 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA 22 DEL MES DE JUNIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2026.”

- Acta No. 50: “ACTA No. 50 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 13 DE JULIO DE 2026.”

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra, y 1 abstenciones, siendo del Regidor Noe Reyes Luna, se aprueba por MAYORIA de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 49 y 50 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra, y 1 abstenciones, siendo del Regidor Noe Reyes Luna, se aprueba por MAYORIA de los ediles presentes, las Actas No. 49 y 50 de este cabildo.

CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 29 de junio al 27 de julio de 2026, siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/1207**: correspondiente a la designación de la Comisión Permanente la H. Sexagésima Quinta Legislatura para el periodo del 30 de junio al 07 de septiembre.
- Oficio: **S/N**, Signado por el C. Genaro Rosales Carlos: Correspondiente a la solicitud de la Tala de árbol, por lo cual se solicita al Cabildo dar Respuesta a dicha solicitud, por lo cual se queda entre los Ediles que la Coordinación de Protección Civil y el Departamento de Desarrollo Agropecuario, investiguen antes las autoridades correspondientes para dar respuesta a la solicitud.
- Se hace entrega a los Regidores del Oficio No. **SMG/1403/VII/2026**, correspondiente a la solicitud de Información y evidencias para la integración del Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Atolinga, Zacateas.

ACUERDO: Después de la lectura y desahogado del punto y resolución de dudas de los ediles, se somete a aprobación, y en votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el Informe de Correspondencia oficial.

QUINTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:08 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo los informes contables financieros: mensual de junio de 2026, y trimestral: correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril - Junio 2026) del área de Tesorería Municipal, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre los informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de junio de 2026, y trimestral: correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril - Junio 2026), de la Tesorería Municipal.

ACUERDO: en votación por 6 votos a favor 0 en contra 1 abstenciones, siendo del Síndico Municipal, se aprueba por MAYORIA de los integrantes presentes del Cabildo los informe contable-financieros mensual correspondiente al mes de junio de 2026, y trimestral: correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril - Junio 2026), de la Tesorería Municipal, presentados por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

Al igual la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal somete a su aprobación el pago en calidad de Pasivos a pagarse de Fondo IV 2026, a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total de \$100,000.00 (cien mil 00/100 M.N.) pesos, por concepto de Alumbrado Publico del Municipio de Atolinga.

ACUERDO: en votación por 6 votos a favor 0 en contra 1 abstenciones, siendo del Síndico Municipal, se aprueba por MAYORIA de los integrantes presentes del Cabildo, el pago en calidad de Pasivos a pagarse de Fondo IV 2026, a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total de \$100,000.00 (cien mil 00/100 M.N.) pesos, por concepto de Alumbrado Público del Municipio de Atolinga.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:29 horas se retira a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

SEXTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:32 horas se integra a Sesión la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA Auxiliar Administrativo de Obras y Servicios Públicos Municipales.

Debido a la ausencia de la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, se solicita al cabildo la aprobación para que la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA, Auxiliar Administrativo presente el PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de junio de 2026, con todas las consecuencias y obligaciones que esto conlleve.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACUERDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, siendo del Síndico Municipal, es aprobado por MAYORIA de los integrantes presentes de este Cabildo, que la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA, Auxiliar Administrativo presente el PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de junio de 2026, con todas las consecuencias y obligaciones que esto conlleve.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA, Auxiliar Administrativo de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de junio de 2026, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el presente informe, se procede a su aprobación.

ACUERDO: En votación por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de junio de 2026, presentado por la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA, Auxiliar Administrativo de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:38 horas se retiran de la sesión la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA Auxiliar Administrativo de Obras y Servicios Públicos Municipales.

SEPTIMO.....

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:40 horas se integra a la Sesión el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal el cual presenta, desglosa y explica el presente Informe trimestral del Órgano Interno de Control correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril - Junio 2026). Después de la resolución de dudas de los ediles se procede a la votación.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:49 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

Entre los ediles se discute dudas surgidas con respecto al informe. Quedando asentado en acta, el hacer reuniones de seguimiento a los recursos públicos del Municipio entre las Áreas correspondientes, así como girar oficios por parte de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Presidencia Municipal para que todas las áreas entreguen su información en tiempo y forma.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:24 horas se retira a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

ACUERDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, siendo del Síndico Municipal, es aprobado por MAYORIA de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe trimestral del Órgano Interno de Control correspondiente al 2do trimestre 2026 (Abril - Junio 2026) presentado por el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:51 horas se retira de la sesión el ING. JOSE ANTONIO CASAS GONZALEZ, Titular del Órgano Interno de Control Municipal.

OCTAVO.-----

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes trimestrales del 17 de marzo al 16 de junio del 2026 y faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones:

Comenzando el Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA, presentando sus informes faltantes de los trimestres en sus comisiones.

El Regidor el ING. NOE REYES LUNA, presenta su informe correspondiente al trimestre pasado.

Al igual el Regidor el C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, entrega el informe faltante de los trabajos en sus comisiones.

ACUERDO: En votación 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, siendo del Síndico Municipal, es aprobado por MAYORIA de los integrantes presentes de este Cabildo, los informes de los regidores presentados.

NOVENO.-----

Quedando pendiente la forma de presentarse el Avance del POA en otra sesión de cabildo, siendo de una forma unificada, al igual deberá estar presente el Director de la Unidad de Planeación.

DECIMO.-----

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

1. En Voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da a conocer el tema de los Baños para la Feria Patronal Atolinga 2026, por lo cual se llega al acuerdo de pagar las siguientes tarifas al personal eventual, siendo el horario utilizado tradicionalmente:

Día de Feria	Pago del Personal
29 de julio de 2026	\$300.00
30 de julio de 2026	\$300.00
31 de julio de 2026	\$300.00
01 de agosto de 2026	\$300.00
02 de agosto de 2026	\$500.00
03 de agosto de 2026	\$500.00
04 de agosto de 2026	\$500.00
05 de agosto de 2026	\$500.00
06 de agosto de 2026	\$500.00
07 de agosto de 2026	\$800.00

ACUERDO: En votación por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, siendo del Síndico Municipal, siendo aprobado por MAYORIA de los integrantes presentes de este Cabildo, el pago del personal para laborar los Baños de Presidencia durante el Periodo de la Feria Patronal Atolinga 2026, siendo Presidencia quien ponga los insumos.

2. Se acuerda que lo eventos que se publiciten dentro de la Feria Patronal Atolinga 2026, deberán contar con sus pagos, permisos y trámites correspondientes.
3. Al igual la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, hace saber el tema sobre las licencias de venta de alcohol de los establecimientos, solicitando homologar los horarios de venta de alcohol para el periodo de la Feria Patronal Atolinga 2026, comprendida entre el 29 de julio al 07 de agosto de 2026, por lo cual se comenta entre los ediles llegar al acuerdo de que el horario permitido será lo que diga su licencia de alcohol, mas una extensión de 3 horas.

ACUERDO: En votación por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, el extender 3 horas de lo que menciona su licencia de venta de alcohol, además de que todo establecimiento deberá tener su licencia de venta de alcohol.

4. Al igual la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, mención que se requieren algunos artículos de protección para

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

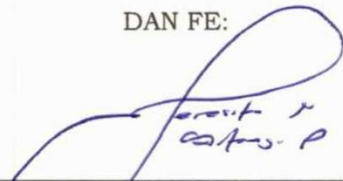
En voz del Secretario **“Siendo las 12:57 horas del día 28 de julio de 2026, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga”.**

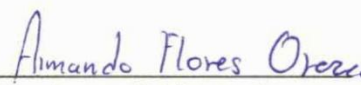
[illegible]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	51	AÑO:	2026
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JULIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2026		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

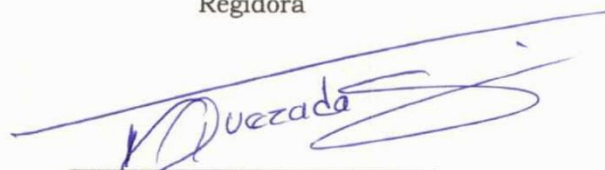
DAN FE:


Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

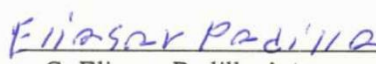

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal


C.P. Bianca Yessenia Martínez Estrada
Regidora


Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor


C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora


Ing. Noé Reyes Luna
Regidor


C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor


Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno



ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027